




ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Ingeniería de la Prevención de Riesgos Laborales” (2070040) del curso académico “2018-2019”, de los estudios de “Grado en Ingeniería Mecánica”.

Regina M^a Nicaise Fito

Gestora de Centro

Código Seguro De Verificación	uhxaPPbz2MSdIui4viIHTA==	Fecha	12/03/2019
Firmado Por	Regina Maria Nicaise Fito		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/uhxaPPbz2MSdIui4viIHTA==	Página	1/6





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Ingeniería de la Prevención de Riesgos Laborales

Datos básicos del Programa de la asignatura	
Titulación:	Grado en Ingeniería Mecánica
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2018-19
Departamento:	Ingeniería y C. Materiales y Transporte
Centro sede	Escuela Politécnica Superior
Departamento:	
Nombre asignatura:	Ingeniería de la Prevención de Riesgos Laborales
Código asignatura:	2070040
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	4
Periodo impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área de conocimiento:	Ciencias de Materiales e Ingeniería Metalúrgica

Objetivos y competencias
<p>OBJETIVOS:</p> <p>El programa de la asignatura pretende dotar al alumno de la formación necesaria en materia de Seguridad e Higiene, siendo los objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Introducción a las técnicas de prevención de riesgos laborales.- Ingeniería de la prevención de riesgos laborales y mejora de las condiciones de trabajo.- Técnicas generales y específicas de seguridad e higiene en el trabajo.- Otras técnicas de prevención.- Gestión de la prevención en la empresa <p>COMPETENCIAS:</p>

Código Seguro De Verificación	uhxaPPbz2MSdIui4viIHTA==	Fecha	12/03/2019
Firmado Por	Regina Maria Nicaise Fito		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/uhxaPPbz2MSdIui4viIHTA==	Página	2/6





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Ingeniería de la Prevención de Riesgos Laborales

Competencias específicas:

E39 Conocimientos y capacidades sobre Seguridad e Higiene

Competencias genéricas:

G03 Capacidad de organización y planificación

G02 Capacidad de tomar de decisiones

G07 Capacidad de análisis y síntesis

Contenidos o bloques temáticos

BLOQUE I.

Introducción las técnicas de prevención de riesgos laborales.

Comprendiendo, a partir de los conceptos de salud y trabajo, el estudio de la terminología básica, los daños profesionales y las técnicas de prevención, así como la normativa básica en materia de prevención de riesgos laborales.

BLOQUE II.

Seguridad en el Trabajo.

II. 1. Técnicas generales.- Comprendiendo el estudio de la seguridad en el trabajo y sus técnicas

Código Seguro De Verificación	uhxaPPbz2MSdIui4viIHTA==	Fecha	12/03/2019
Firmado Por	Regina Maria Nicaise Fito		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/uhxaPPbz2MSdIui4viIHTA==	Página	3/6





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Ingeniería de la Prevención de Riesgos Laborales

generales de actuación, así como los conceptos de accidente de trabajo, el estudio de estadísticas de accidentalidad y la justificación de la prevención.

II. 2. Técnicas específicas.- Comprendiendo el estudio de las técnicas específicas aplicadas a los riesgos de seguridad en máquinas, incendios y explosiones, riesgo eléctrico, riesgos en las operaciones de mantenimiento y en los procesos tecnológicos y en las operaciones industriales.

BLOQUE III.

Higiene del Trabajo.

Con este bloque se pretende introducir al alumno en el concepto de la higiene del trabajo y sus formas de actuación. Comprendiendo el estudio de los agentes químicos y físicos (ruido, iluminación, estrés térmico) y los criterios de evaluación y control utilizados. Así como los riesgos más frecuentes en los procesos industriales.

BLOQUE IV.

Otras técnicas de prevención. Comprendiendo la introducción a otras técnicas preventivas, tales como: ergonomía, psicología aplicada a la prevención y medicina del trabajo, así como otras actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales.

BLOQUE V

Organización y gestión de la prevención en la empresa.

Incluido con la finalidad de introducir al alumno en los conocimientos de los sistemas organizativos de la prevención en la empresa y sus órganos de representación.

Código Seguro De Verificación	uhxaPPbz2MSdIui4viIHTA==	Fecha	12/03/2019
Firmado Por	Regina Maria Nicaise Fito	Página	4/6
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/uhxaPPbz2MSdIui4viIHTA==		





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Ingeniería de la Prevención de Riesgos Laborales

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
A Clases Teóricas	4,9	49
E Prácticas de Laboratorio	1,1	11

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Se podrá utilizar la metodología de tutorías online

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

EVALUACIÓN ALTERNATIVA TEÓRICA

Se realizará un único examen parcial, al que se dedicarán dos horas, como máximo, para su realización.

Consistirá en la cumplimentación de un cuestionario con repuestas múltiples, similares a las desarrolladas en clase.

Todos los alumnos que cursen la asignatura podrán disfrutar de esta evaluación teórica alternativa.

EXAMEN FINALTEÓRICO

Se realizará un examen final al término del cuatrimestre al que se dedicarán dos horas, como máximo, para su realización.

Consistirá en la cumplimentación de un cuestionario con repuestas múltiples, similares a las desarrolladas en clase

EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

Código Seguro De Verificación	uhxaPPbz2MSdIui4viIHTA==	Fecha	12/03/2019
Firmado Por	Regina Maria Nicaise Fito	Página	5/6
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/uhxaPPbz2MSdIui4viIHTA==		





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Ingeniería de la Prevención de Riesgos Laborales

Durante el curso, los días que se establezcan para ello, se realizarán actividades de carácter práctico dentro del marco teórico. La calificación de las prácticas se obtiene de los conocimientos adquiridos por el alumno durante la realización de los supuestos prácticos. Dichas capacidades serán evaluadas por el profesor que impartirá las clases prácticas.

Hay un total de 12 horas lectivas de carácter práctico dedicadas a ello. La asistencia al 100% de las clases prácticas será obligatoria, para poder superar la asignatura. Para aquellos alumnos que no cumplan con este requisito, el día del examen final de teoría, deberán realizar una evaluación escrita de prácticas adicional. Ésta tendrá una duración como máximo de una hora, tras la realización del examen teórico previamente realizado. Si el examen de prácticas no alcanza el mínimo exigido, el alumno que no alcance dicho mínimo tendrá un no apto en la calificación global de la asignatura.

EVALUACIÓN GLOBAL

La nota final del alumno para superar la asignatura en sí, será el cómputo de las notas obtenidas tanto en la parte teórica como en la parte práctica. La nota obtenida en el examen teórico corresponderá al 80% de la nota final, así como el 20% de la nota obtenida en la parte práctica como máximo. Este 20% incluye calificaciones de supuestos prácticos realizados en el aula y la nota de prácticas.

Código Seguro De Verificación	uhxaPPbz2MSdIui4viIHTA==	Fecha	12/03/2019
Firmado Por	Regina Maria Nicaise Fito		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/uhxaPPbz2MSdIui4viIHTA==	Página	6/6

